

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS
CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

D. _____ con D.N.I. _____, Tfno. _____

Domicilio en _____, Localidad _____

CP _____ Provincia _____ y e-mail _____

EXPONE: Que se ha matriculado en el curso de Aprende Lenguas del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha siguiente:

Idioma: _____	Nivel _____
Campus _____	Importe abonado _____ €
Inicio _____	Fin del curso _____

Por el motivo siguiente:

- 10 días antes del inicio del curso.
- Antes del fin del periodo de matrícula siempre que se pueda cubrir la plaza con alumnos en lista de espera.
- Devolución total por motivos académicos. Cambio de grupo por no superar las pruebas de nivel del grupo matriculado no pudiendo cursar uno de los grupos de nivel inferior
(En las dos primeras semanas el profesor le comunicará por escrito la recomendación de cambio de nivel o anulación de matrícula y el estudiante dispondrá de 15 días para solicitar en Registro la devolución de matrícula. Las presentadas después de este plazo serán desestimadas)
- Devolución parcial por error en las tasas abonadas según el curso matriculado.
- Otros motivos (Indicar y justificar documentalmente) _____

Por ello solicita la devolución

- Devolución total: _____ €
- Parcial del importe abonado: _____ €
(descontando gastos de gestión según normativa)

Para lo que presenta esta solicitud en el registro UCLM acompañado de la siguiente documentación:

- Fotocopia del NIF
- Carta de pago abonada
- _____
- _____

SOLICITA: Le sea reintegrado dicho importe en la cuenta bancaria cuyos datos figuran a continuación:

Nombre del Banco: _____	Localidad: _____
Dirección: _____	Código Postal: _____

CODIGO CUENTA CLIENTE:																					
Nº IBAN				Entidad				Sucursal				Digito control		Nº Cuenta							

_____, _____ de _____ de 201____
Firma

Anulación de matrícula y Devolución de tasas por motivos del alumno (Normativa Acceso, permanencia y certificación de los alumnos del Centro de Lenguas de la UCLM)

Los alumnos del programa tendrán derecho a la devolución de tasas de matrícula siempre que soliciten la anulación por escrito y cumplan alguno de estos requisitos:

- Solicitud diez días antes del inicio del curso.
- Solicitud antes del fin del proceso de matrícula y que su plaza en cuestión quede cubierta al finalizar el proceso de matrícula a través de las listas de espera.
- Cuando por motivos excepcionales, sea autorizada por el Vicegerente de Campus, a petición del interesado.

En estos casos las devoluciones tendrán un descuento por gastos de gestión del 20% del importe a reintegrar.

Las solicitudes de anulación de matrícula no incluidas en los casos anteriores, y por causas no imputables al programa Aprende Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha, no tendrán derecho a la devolución de las tasas.

Devolución de tasas por motivos académicos

Devolución íntegra: Los alumnos del programa tendrán derecho a la devolución total si, por decisión académica, los alumnos no han superado las pruebas para permanecer en el nivel académico matriculado.

Devolución parcial: Los alumnos del programa tendrán derecho a la devolución parcial si, por decisión académica, los alumnos no han superado las pruebas para permanecer en el nivel académico matriculado y optan por cambiarse a un grupo diferente con un importe menor de tasas.

Documentación que debe aportar

- Resguardo ingreso de la transferencia bancaria o carta de pago.
- Fotocopia D.N.I.
- Documentación acreditativa de los motivos de la devolución.

IMPRESINDIBLE PRESENTAR EN EL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA